

220345



220345

PATENTE DE INVENCION

por veinte años

a favor de

Don José FERRERA PALLARES

de nacionalidad española

residente en Torregrosa-Lérida- Balsas 19.

P O R

"MÁQUINA DESGRANADORA AUTOMÁTICA DE MAÍZ"

MEMORIA DESCRIPTIVA

Consiste el objeto de la presenta patente de invención en una máquina desgranadora automática de maíz.

Hasta la fecha no se conoce en el mercado una máquina desgranadora de maíz que reúna las condiciones que, en sí, reúne la que es objeto de ésta patente de invención por veinte años caracterizada en las siguientes reivindicaciones, y descrita en el cuerpo de ésta memoria descriptiva.

Para la mejor comprensión del objeto de la misma, se acompaña a ésta memoria descriptiva un plano en el cual pueden apreciarse las características de la misma.

En la Fig A. apreciamos en 1. el eje y cojinete de dos



platos.

En -2- se aprecia el volante o la correa transmisora.

En -3- el motor de acción.

15 En -4- y -5- lugar donde se introducen las mazoreas sin desgranar.

En -6- vemos la parraila que existe para evitar que la palanca de la mazorca obstruya la criba.

20 En -7- se aprecia el cojinete y eje de los dos platos desgranadores.

En -8- se aprecia la salida de las mazoreas desgranadas.

En -9- el recipiente para recibir las.

En -10- apreciamos la salida del maiz completamente limpio.

25 En -11- se aprecia la criba para separar las mazoreas desgranadas y limpiar de polvo y broza el brazo de las mismas.

En -12- se aprecia el cojinete y eje en forma de ángulo para hacer oscilar la criba.

En -13- se aprecia el ventilador de acción.

30 En -14- el volante polea matriz.

En -15- el armazón o chasis del aparato.

En la Figura 2a se aprecia de lo anteriormente expuesto pero en sentido opuesto apreciándose en -27- la polea del ventilador.

35 En -26- una biela de acción.

En -25- una excéntrica.

En -24- una leva acoplada a la excéntrica y biela indicada.

40 En -23- una polea primaria que transmite el movimiento al ventilador.

En -28- apreciamos el cigueñal de la criba.

En -29- la salida del maiz completamente limpio.

En la Figura 3a se aprecia una vista de alzado en la cual se aprecian unas palomillas -20- para regular la pre-



45 sión del fleje o muelle para presionar las mazoreas sin desgranar.

En -16- se aprecia el cigueñal de la criba.

En -17- la transmisión del motor.

50 En -18- la excéntrica triangular para accionar la biela que mueve al cigueñal de la criba.

En -19- vemos la polea primaria que transmite el movimiento del ventilador.

En la Figs D. se aprecia una vista interior de la posición de los platos y muelles ballestas que aprietan a 55 las mazoreas y la ballesta interior que acciona en sentido de retroceso a la criba. . Con engranajes centrales. -40- 41-, -42- y -43--.

60 Como se apreciará por todo lo descrito el funcionamiento y acción de dicha máquina ordenada por consecuencia de su accionamiento y al ir enumerando sus particularidades de piezas, se apreciará como es en funcionamiento y que, por ende resuelve el papel de desgranar las mazoreas de maiz.

65 Descrito suficientemente el objeto de la presente patente de invención, solamente cabe hacerse constar que, podrá ser objeto de mejoras, siempre y cuando no se altere la esencialidad de la misma, no invalidándola el cambio de forma ni los materiales a emplear en su construcción o fabricación.

70

REIVINDICACIONES

Reivindica el recurrente la propiedad y el derecho exclusivo de fabricación en España y sus Dominios del objeto de la presente Patente de invención, caracterizada en las siguientes reivindicaciones;

75

1. Máquina desgranadora automática de maiz, caracteri-



zada esencialmente porque a cada lado del bastidor que comprende el conjunto de piezas que forman la mentada máquina y para el debido funcionamiento de éstas actúan dos juegos de poleas con transmisión recibiendo el menor de ellos el movimiento por tener acoplado en el eje de su rueda menor un motor y que dicho juego menor de poleas pone en funcionamiento a un ventilador destinado a la eliminación de residuos.

2. Máquina según reivindicación anterior, caracterizada esencialmente porque la parte superior del armazón lleva unas perforaciones para la introducción de las mazorcas de maíz.

3. Máquina según reivindicaciones anteriores, caracterizada esencialmente por un conjunto de parrilla y criba para el desgranaje de las mazorcas.

4. Máquina según reivindicaciones anteriores, caracterizada esencialmente porque un cojinete con eje correspondiente en forma de ángulo hace oscilar a la criba anteriormente expresada.

5. Máquina según reivindicaciones anteriores, caracterizada esencialmente por un juego de bielas que accionan a la expresada criba.

6. Máquina según reivindicaciones anteriores, caracterizada esencialmente por unas palomillas que regulan la presión del fleje o muelle y que presionan a las mazorcas sin desgranar.

7. Máquina según reivindicaciones anteriores, caracterizada esencialmente por unos muelles balistas que aprietan a las mazorcas y a una balista interior que acciona ésta en sentido de retroceso de la criba por medio de unos engranajes centrales y laterales que lleva el expresado armazón.

8. Por "MÁQUINA DESGRANADORA AUTOMÁTICA DE MAÍZ"



Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad de la presente memoria descriptiva.

Consta ésta memoria descriptiva de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara, numeradas, foliadas y acompañadas de un plano explicativo a título de ejemplo.

Madrid veintiseis de Marzo de 1955

P.A.

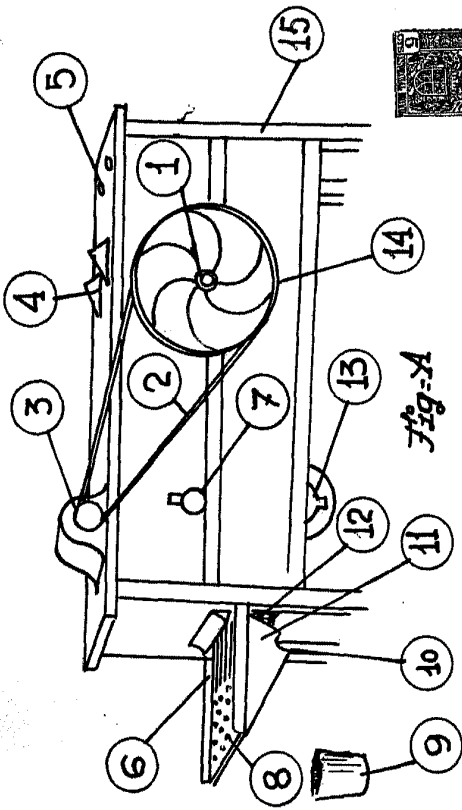
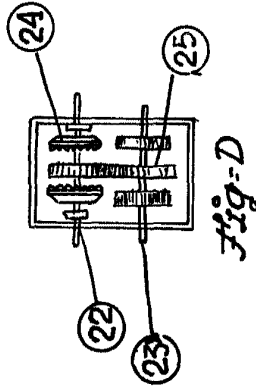
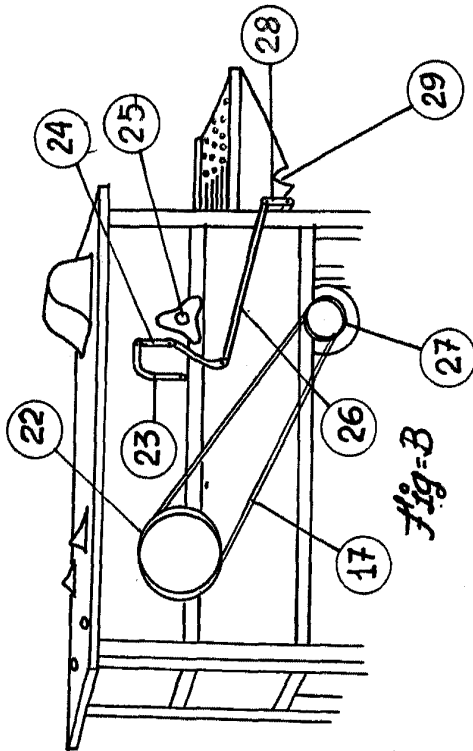
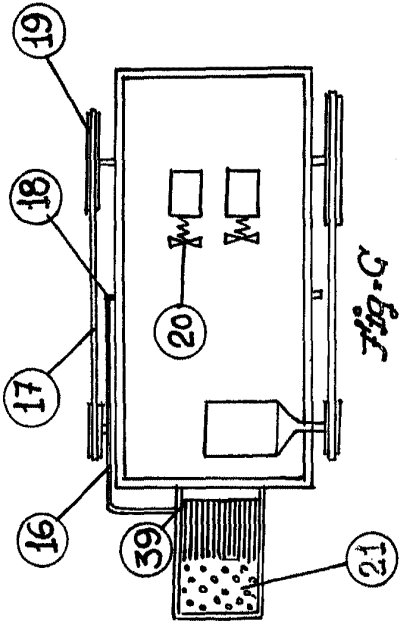


Fig-G



Escala variable
Madrid 23 Febrero 1955

P. A.